



Reunión de la mesa de RRLL por Videoconferencia

La dirección de la entidad ha convocado esta reunión para solventar el problema de representatividad en la mesa de los distintos sindicatos y para informar sobre la situación actual con motivo de la pandemia

del Covid-19.

La empresa nos comunica que cuando esté finalizado el proceso de integración de dos sindicatos, los reconocerá como a uno sólo.

Esperamos que los otros sindicatos, finalmente, reconozcan la representatividad después de este proceso.

Sobre los test del Covid-19:

- Se han enviado las primeras 2.000 solicitudes de test, que incluye al puesto de dirección junto con la mitad de la plantilla de la misma oficina, seguidamente se realizará a la otra mitad.
- También se realizarán a las D.A y D.T y a las personas de SSCC que están en modo presencial.
- Quienes están en Teletrabajo recibirán la solicitud del test conforme se vaya produciendo la incorporación.
- Las personas con patologías recibirán también la solicitud antes de su incorporación.
- Las personas que reciban el alta laboral tendrán que comunicarlo lo antes posible para realizarle el test de manera inmediata.
- El resultado del test se obtiene en 15 minutos y quien quiera podrá descargarse una aplicación con código QR en el móvil con el certificado de la prueba
- Los resultados podrán ser:
 - Negativo en anticuerpos, no has pasado la enfermedad.
 - Positivo en anticuerpos, en este caso puede ocurrir:
 - Que ya hayas pasado la enfermedad y tengas anticuerpos (sería la mejor opción)
 - Que estés pasando en este momento la enfermedad en su fase inicial
 - o que estés con la enfermedad pero ya has empezado a producir anticuerpos,
 - en estos últimos dos casos habrá que comunicarlo de manera inmediata a tu Servicio de Salud para que te den la baja laboral.

Sobre las oficinas:

Nos informan que abrirán el próximo viernes 250 oficinas que se encuentran con horario reducido. Mientras no cambien las fases del estado de alarma en cada territorio, solicitamos se mantengan, para las oficinas, las mismas condiciones de trabajo actuales.

CCOO ha insistido en la búsqueda de medidas que rebajen la carga de trabajo y presión sobre la plantilla, proponiendo:

- Continuar con el Teletrabajo mientras el propio Gobierno lo recomiende.
- Evitar las dobles jornadas actuales: es incompatible modo presencial y el teletrabajo. Si estás en modo presencial no puedes tener una licencia de teletrabajo.
- Facilitar el acceso al teletrabajo a personas con patologías que las hacen especialmente sensibles.
- Establecer la desconexión digital efectiva: facilitar la flexibilidad horaria en teletrabajo con establecimiento de un límite y una hora de corte.
- Establecer un sistema adecuado de Cita Previa para evitar conflictos en las oficinas, obligatoriedad de la cita previa a partir de las 11:30.
- Información, y en su caso sustitución, de los sistemas de Aire Acondicionado que tenemos en todos los centros de trabajo si protegen o no sobre la propagación del virus
- Guardia de Seguridad para oficinas cabeceras con gran afluencia de público que lo soliciten.

Y sobre el examen de LCI:

- En los próximos días nos informarán del procedimiento de la realización del examen de LCI el próximo 30 mayo. La Entidad está trabajando para que se realice on line.
- Hemos solicitado ampliación del periodo para disfrutar los 4 días de vacaciones del primer examen de LCI.

Urge establecer nuevas medidas de Conciliación:

- Las clases escolares siguen suspendidas y, salvo excepciones, hasta septiembre no se reanudarán, y no sabemos si serán por turnos. Los campamentos de verano también están suspendidos, la vuelta al trabajo presencial provoca un problema de conciliación sin precedentes, necesitamos medidas de flexibilidad horaria, teletrabajo, reducciones de jornada, permisos y excedencias, para quienes con la incorporación de sus cónyuges a su actividad laboral y tengan por fuerza mayor, que cuidar de sus hijos e hijas menores.

Hemos dado traslado a la Entidad los temas que nos demanda la plantilla. En la próxima reunión, exigimos respuestas a estas peticiones.

**Los delegados y delegadas de CCOO estamos a tu lado
para ayudarte. [Llámanos si tienes problemas.](#)**